



Febrero 22, 2010

Panorama General

CONTENIDO

- Panorama general
- Políticas Públicas
- Economía
- Agenda Económica
- Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Las buenas noticias siguen fluyendo y eso contribuyó para que la Secretaría de Hacienda corrigiera al alza su pronóstico de crecimiento del PIB para el 2010, ubicándolo en 3.9%, porcentaje que además de ser nueve décimas de punto porcentual superior a su estimación previa está, según su comunicado de prensa, más en línea con las previsiones de los analistas del sector privado y organismos internacionales.

Se puede decir que la mejora en los pronósticos responde, por una parte a la mejor perspectiva de la demanda externa y por otro, a la evolución favorable de la demanda interna. En el primer caso, se pueden considerar aspectos como el hecho de que la recuperación del sector industrial de EU ha sido mayor a lo anticipado, y que repunta la demanda de productos distintos a los automóviles. Por el lado de la demanda interna, se aprecia que una de las variables más resistentes en la crisis fue el empleo, lo que se confirma con el repunte en el número de trabajadores afiliados al IMSS en el primer mes del año. Adicionalmente, la evolución de las ventas comerciales comienzan a reflejar la recuperación del mercado interno. No hay duda de que estas son señales importantes de que la evolución de la economía podría tener un dinamismo mayor a todas las previsiones hechas apenas hace algunos meses.

Sin embargo, pese al entorno favorable que esto representa, existe un serio riesgo, toda vez al tener la seguridad de que la

recuperación podría ser rápida y robusta, se corre el riesgo de que los cambios estructurales que requiere el país pudiesen rezagarse nuevamente, como consecuencia de una excesiva confianza en el hecho de que aun cuando no se hiciera nada, la actividad económica podría seguir creciendo.

Es por ello que se debe tener en cuenta que el crecimiento económico estimado de cerca de 4.0%, responde principalmente a un comportamiento inercial de la actividad productiva, de tal forma que si bien puede estar respondiendo a una mejora del mercado interno, sigue dependiendo en gran medida de lo rápida y sostenida que sea la recuperación de los Estados Unidos, la cual también deberá enfrentar algunos retos durante los próximos meses. Además se debe tener en cuenta que este ritmo de avance sigue siendo insuficiente para lograr un desarrollo sostenido del país.

Esto no deja duda sobre la necesidad de lograr los cambios estructurales que requiere el país, toda vez que representan la posibilidad de lograr una mayor fortaleza económica y por ende, el impulso que hace falta para que el dinamismo de la actividad económica sea suficiente para cumplir los objetivos de una mayor generación de empleos y bienestar social. Evidentemente, esto será una vez que el sector productivo cuente con un entorno de negocios que les permita desarrollarse eficientemente, el cual depende de los cambios que se logren en el corto plazo.

PETRÓLEO Y AGUA

Durante la semana pasado, se dieron a conocer dos noticias que podrían considerarse favorables. Por un lado, se comentó que las inusuales precipitaciones de esta temporada han contribuido a mejorar significativamente los niveles de almacenamiento de las presas del sistema Cutzamala, y de otras alrededor de la República, donde en algunos casos ya se rebasa el nivel de almacenamiento óptimo. Por otro lado, se informó sobre el descubrimiento de dos yacimientos de petróleo en las costas de Campeche y Tabasco, aunque no ha sido confirmado de manera oficial. Sin embargo, aunque estos eventos son positivos, al mismo tiempo podrían generar un ambiente de excesiva confianza que podría inhibir los cambios que se requieren para fortalecer los temas que se comentan. La historia muestra que en México sólo actuamos cuando el futuro nos alcanza. Esto debe cambiar.

Aunque las recientes precipitaciones han expuesto las deficiencias de nuestra infraestructura hidráulica y la apremiante necesidad de invertir en la creación, mantenimiento y mejoramiento de la misma, no se debe dejar de lado la importancia que tiene invertir en programas que aseguren un uso eficiente y sustentable del recurso vital. Cabe recordar que la disponibilidad natural media per cápita ha disminuido sustancialmente pasando de 17 742 m³/hab/año en 1950 a tan sólo 4 427 m³/hab/año en 2005. Debido al crecimiento poblacional y de las áreas urbanas, para 2030 CONAGUA proyecta que en algunas regiones hidrológico-administrativas se tendrán disponibilidades menores a 1 000 m³/hab/año al 2030. Áreas como la Península de Baja California y el Valle de México se encontrarán en condición de grave escasez.

Para los capitalinos, el reciente aumento en los niveles de agua del sistema Cutzamala significa que la temporada seca no será tan dura, pero de ninguna manera implica que quitemos el dedo del reglón. Debemos seguir demandando políticas públicas que aseguren el abastecimiento y el uso eficiente del agua, eso incluye reparar las fugas que existen a lo largo de la red, proteger las áreas de

filtración y campañas de verdadera concientización. La necesaria implementación de estas políticas en el Valle de México no es exclusiva de esta región, las mismas deberán ser puestas en marcha en otras áreas de la República.

Por su parte, el descubrimiento de los yacimientos de petróleo de ninguna manera debería comprometer la realización de la tan necesitada reforma fiscal, que le dará viabilidad a nuestras finanzas públicas y que detonará – junto con otra serie de reformas importantes – un desarrollo sustentable.

Desde hace ya muchos años nuestras finanzas públicas dependen en gran medida de nuestros recursos petroleros. Gracias a precios favorables del petróleo en los mercados internacionales en 2008, 40% de los ingresos públicos provinieron de esta fuente mientras que en 2009 debido a la crisis financiera internacional y a nuestra producción decreciente de crudo éstos representaron 31%. Aún así, estas cifras siguen reflejando un sector público virtualmente petrolizado.

Lo más preocupante es que a los recursos provenientes de la extracción de petróleo se les sigue considerando un ingreso público y como tal se utilizan para financiar gasto corriente. En la realidad, la extracción de petróleo representa la destrucción del capital natural, por lo que para lograr una sustentabilidad, aunque sea débil, debemos invertir en otros tipos de capital como lo son el físico, el humano o en el propio capital natural.

Estos recientes descubrimientos de petróleo no deberían de aplazar la reforma fiscal por muchas razones: porque requerimos que los ingresos tributarios sean suficientes al menos para financiar el gasto corriente, porque nuestro sistema tributario actual es inequitativo, ineficiente e inefectivo, porque los recursos petroleros son extremadamente volátiles además de que los deberíamos utilizar para crear un fondo de riqueza soberana - como lo han hecho otras economías exportadoras de petróleo- con la finalidad de ahorrar para generaciones futuras y/o estabilizar las finanzas públicas y porque México debe ir hacia adelante evitando repetir errores del pasado.

Políticas Públicas

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Economía

Datos de la semana

México

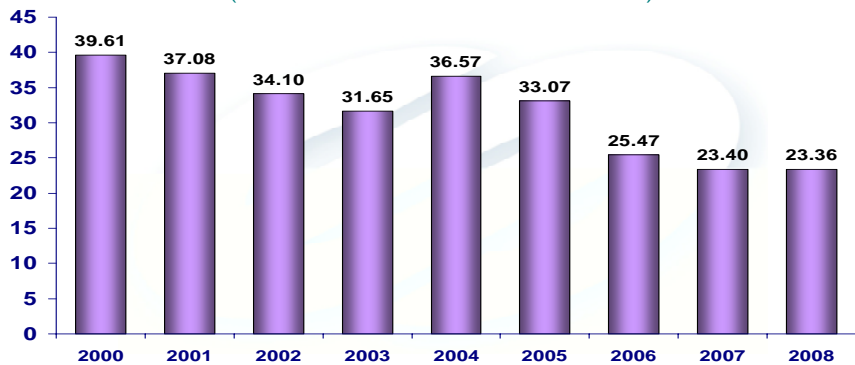
En su boletín de prensa del pasado 17 de febrero, la Secretaría de Hacienda informó que, considerando el mejor desempeño de los indicadores económicos del país, apoyados en factores como el repunte de la demanda externa y un mejor desempeño del mercado interno, modificó su **pronóstico de crecimiento del PIB para el 2010**, elevándolo de 3.0% a 3.9%, porcentaje que, según las autoridades, está más en línea con la percepción de los analistas del sector privado y organismos internacionales.

No obstante, se considera que aún cuando aumenta el optimismo acerca de la evolución de la actividad productiva del país, es necesario concretar los esfuerzos de la agenda de reformas estructurales, de tal forma que esto permita construir una economía más competitiva y lograr un mayor ritmo de avance que redunde en un aumento significativo del empleo y del bienestar de la población en el mediano y largo plazos.

Con base en un estudio solicitado por la Secretaría de Hacienda al Tecnológico del Monterrey, titulado **Evasión Global de Impuestos**, las autoridades hacendarias informaron que en el periodo 2000-2008 la tasa de evasión de impuestos se redujo en casi dos puntos del PIB. Según las cifras, La recaudación potencial, que es lo que se debería recaudar si no hubiese evasión fiscal, se mantuvo más o menos constante, con ligeras variaciones en un rango que va del 10.8 al 11.7 por ciento del PIB. Por su parte, la recaudación observada, mostró una tendencia creciente al pasar de casi 6.97% a 8.58% del PIB, de tal forma que la brecha entre ésta y la recaudación potencial se redujo, lo que representó una disminución de la evasión fiscal, toda vez que de representar el 39.61% del total de la recaudación potencial de todos los impuestos en el año 2000, en el 2008 se redujo a 23.36%.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

EVASIÓN FISCAL
(% DE LA RECAUDACIÓN POTENCIAL)



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos de la SHCP.

Datos de la semana

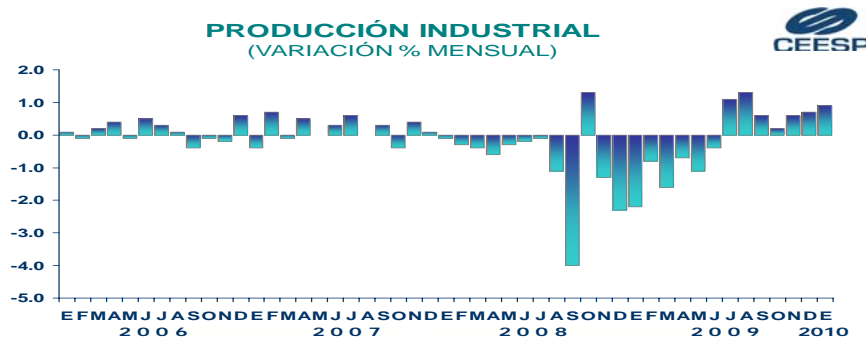
Estados Unidos

El sector inmobiliario se está estabilizando, del tal forma que las expectativas del mercado indican que se estima que en la venta de casas nuevas y usadas aumentaron en enero, en línea con el avance mensual de 2.8% que reportó el inicio de la **construcción de nuevas casas**. En este entorno, sobresalen los avances en la zona noreste y oeste, donde se reportaron incrementos de 10.0% y 8.9%, respectivamente.

La mayor confianza de que al economía mejora rápidamente, proviene principalmente de la evolución de la actividad industrial, que según los resultados, se recupera más rápido de lo previsto. Según las cifras de la Reserva Federal, en enero de este año la **producción industrial** creció a una tasa mensual de 0.9%, resultado que además de superar el pronóstico del mercado, representó el séptimo mes consecutivo con resultados positivos. En esta ocasión todas las actividades productivas tuvieron avances, resaltando el incremento de 1.0%, tanto en la actividad manufacturera como de la construcción. La minería y la generación de electricidad y gas tuvieron un avance de 0.7% en ambos casos.

La evolución de los indicadores cualitativos reflejan claramente el hecho de que la actividad económica avanza más rápido de lo que se tenía previsto. De acuerdo con el *Conference Board*, el **indicador líder** de los Estados Unidos se ubicó en 107.4 puntos en enero, lo que representó un aumento mensual de 0.3%, de tal forma que acumuló diez meses consecutivos con variaciones positivas.









Por otro lado, el Departamento del Trabajo informó que durante el primer mes del presente año, los **precios al productor** aumentaron a un ritmo mensual de 1.4%, superando la estimación del mercado que preveía una alza de 0.8%. La mayor incidencia provino del aumento de 5.1% en los precios de la energía. Los de alimentos, se elevaron 0.4%. Al excluir estos rubros, la inflación subyacente durante el mes fue de 0.30%. Respecto al mismo mes del año pasado, los precios al productor aumentaron 4.6%, su mayor porcentaje anual desde octubre de 2008, mientras que el rubro subyacente tuvo un alza de 1.0%.



Fuente: Elaborado por el CEESP con datos de la Reserva Federal.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Agenda Económica: Febrero 2010

			Indicador	Est. Merc.	Est. CEESP
22	Lun		PIB IV trimestre		-2.8%
23	Mar		Confianza del consumidor (feb)	55.3 pts.	
			Ventas menudeo (dic)		2.1%
24	Mie		Venta de casas nuevas (ene)	351 mil	
25	Jue		Órdenes durables (ene)	1.5%	
			Tasa de desempleo (ene)		4.55%
26	Vie		PIB IV trim. (2ª. estimación)	5.6%	
			Venta de casas usadas (ene)	5.5 mill	

Indicadores financieros semanales

	Enero		Febrero		
	18 al 22	25 al 29	1 al 5	8 al 12	15 al 19
CETES 28 días	4.49	4.48	4.47	4.49	4.49
TIIE 28 días	4.91	4.91	4.89	4.89	4.97
Bolsa Mexicana de Valores	30,830.91	30,391.61	30,630.73	31,005.74	32,172.11
Tipo de cambio (cierre)	12.93	13.03	13.21	12.93	12.81
Base monetaria (mill. pesos)	596,641.7	600,422.4	592,110.4	591,533.5	---
Reservas internacionales (md)	91,187.5	92,554.8	93,476.1	93,426.6	---
Activos internac. netos (md)	99,237.0	98,706.3	98,239.9	99,658.1	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.cce.org.mx/ceesp

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Febrero 2010. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.